

Clave de Cotización: **MERCFIN**Fecha Evento: **2024-08-30****Evento Relevante**

<b>Clave Cotización</b>	MERCFIN
<b>Fecha</b>	2024-08-30
<b>Razón Social</b>	Mercader Financiam SA SOFOM ER
<b>Lugar</b>	Ciudad de México
<b>Mercado Exterior</b>	
<b>Documento adjunto</b>	

**Tipos de evento relevante [Eje]**

Contratación de servicios con terceros para la realización de las actividades propias del negocio de la emisora

**Asunto**

Ratificación de Castillo Miranda y Compañía S.C.- BDO Castillo Miranda como Auditor Externo, así como la Contratación de Servicios Adicionales a cargo del Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. para el cumplimiento de informes a fondeadores y Revisión del Dictamen Fiscal SIPRED 2024

**Evento relevante**

El Consejo de Administración de Mercader Financiam, S.A. SOFOM E.R. informa que el Secretario de Consejo, certifica en la sesión del consejo de fecha 26 de Agosto de 2024:

- La Ratificación del Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. para prestar los servicios de auditoría externa del ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2024. En cumplimiento al artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancarías y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos. Se adjunta certificación del secretario del Consejo de Administración y Acta de Sesión de Consejo, relativa al acuerdo de la ratificación de la contratación del despacho como Auditor Externo.
- la Contratación de Servicios Adicionales a cargo del Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. para el cumplimiento de informes a fondeadores e importes de las remuneraciones, los servicios adicionales no afectan la autonomía del Despacho y del Auditor Externo Independiente, ya que la ejecución de los mismos refiere a la revisión de informes elaborados por la Administración de Mercader Financiam, de acuerdo a las Indicaciones de los Fondeadores. En cumplimiento al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancarías y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.
- La Contratación de servicios Adicionales a cargo del Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. para llevar a cabo la revisión del Dictamen Fiscal SIPRED 2024, los servicios adicionales no afectan la autonomía del Despacho y del Auditor

---

Clave de Cotizacion: **MERCFIN**

Fecha Evento: **2024-08-30**

---

**Evento Relevante**

---

Externo Independiente, ya que la ejecución de los mismos refiere a la revisión de la Información Fiscal SIPRED 2024 de Mercader Financial. En cumplimiento al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

Se adjunta certificación del secretario del Consejo de Administración y Acta de Sesión de Consejo, relativa al acuerdo de la ratificación de la Contratación de Servicios Adicionales a cargo del Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C.

---